



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00593420- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El pedido efectuado en el orden 3 por la Secretaría General de la UNC, en el sentido de que se autorice a efectuar el llamado a concurso cerrado interno de un cargo nodocente de la categoría 3663/1 para cumplir funciones de Jefatura de Departamento de Gestión de Colaciones y Certificaciones de la Dirección de Oficialía Mayor;

Atento la intervención de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 9 y 11;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Reglamento de Concursos Nodocentes (Ord. HCS 7/12) y del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Nodocente (Dcto. 366/06),

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría General de la UNC a llamar a concurso cerrado interno un (1) cargo nodocente de la categoría 3663/1 para cumplir funciones de Jefatura de Departamento de Gestión de Colaciones y Certificaciones de la Dirección de Oficialía Mayor, el que deberá tramitar con ajuste a las disposiciones del Título 4 del Decreto 366/06 y del Reglamento de Concursos Nodocentes (Ord. HCS 7/12).

ARTÍCULO 2°.- Delegar en la Secretaría General de la UNC las facultades de designar el tribunal que entenderá en el referido concurso y determinar las fechas de inscripción de aspirantes y de presentación de antecedentes, como así también la facultad de cumplimentar los demás aspectos contemplados en las citadas normas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Oficina de Relaciones Laborales.

